



CAMPESINOR CIA. LTDA

TRANSPORTE INTERPARROQUIAL

OFICINA: PANAMERICANA NORTE Y JOSE MARIA CORDOVA TELF. 062 959 698
IBARRA-ECUADOR

Oficio N° 78

Ibarra, 23 de febrero del 2015

Señor:
Edyn Jaime
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Buses Interparroquiales **CAMPESINOR CIA. LTDA**, en sesión extraordinaria realizada el 22 de febrero del 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, de la Institución para el período 2015 - 2017 (**DOS AÑOS**)

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

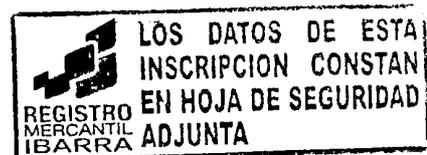
Atentamente,
TRABAJO Y PROGRESO

Lic. Darwin Cuasapaz M
GERENTE GENERAL



Yo, Edyn Jaime, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Buses Interparroquiales **CAMPESINOR CIA LTDA**, y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente. Ibarra, 23 de febrero del 2015.

Sr. Edyn Jaime
C.I.N° 1710359975



DATOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTITUCION JURIDICA
NOTARIA Y CANTON
INSCRIPCION REGISTRO MERCANTIL

11 DE JULIO DEL 2008
PRIMERA DEL CANTON IBARRA
26 DE ENERO DEL 2009
PARTIDA N° 29 LIBRO DE REGISTRO



TRÁMITE NÚMERO: 698

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	107
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/02/2015
FECHA ACEPTACION:	23/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE BUSES INTERPARROQUIALES CAMPESINOR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710359975	JAIME TOAPANTA EDYN ANIBAL	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST#29-26/01/2009; AUM CAP#364-30/0/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RM/I-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL-OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR